



Medellín, 14/09/2023

Señor(a) GUSTAVO ALBERTO LONDOÑO CC/NIT 70.099.087 CL 111 A 67 97 INT (201). Medellín

Asunto: Citación para la notificación personal de La Resolucion 202350063758 de 11 Agosto del 2023, Licencia C4-2813-11 del 1 de Agosto del 2011.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, piso (1) del Distrito Medellín en la taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: Resolucion 202350063758. "Por medio de la cual, se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de Cesión de suelo para zonas verdes recreacionales y equipamiento y por Construcción de Equipamiento."

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO

www.medellin.gov.co

Copia: Expediente Resolución C4-2813-11. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.

Elaboró: DARIO ERNESTO GARCIA MORALES Auxiliar administrativo. Subsecretaría de Control















Urbanístico













